

COMPORTAMIENTO POLÍTICO, PARTIDOS Y GRUPOS DE PRESIÓN

Curso 2020-2021

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Actores, Comportamientos y Procesos Políticos	Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión	3º	1º y 2º	6,0	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<p>CAZORLA MARTÍN, Ángel</p> <p>ORTEGA VILLODRES, Carmen</p> <p>RECUERO LÓPEZ, Fátima</p>			<p>Departamento de Ciencia Política y de la Administración Facultad de Ciencias Políticas y Sociología c/ Rector López Argüeta, s/n 3ª planta Edificio Anexo 2ª planta Edificio Principal 18071 – Granada</p> <p><u>Ángel Cazorla Martín:</u> Despacho en Decanato Teléfono: 958-246601 acazorla@ugr.es</p> <p><u>Carmen Ortega Villodres:</u> Despacho nº 3 Teléfono: 958-243084 cortega@ugr.es</p> <p><u>Fátima Recuero López:</u> Despacho nº II-1 (Planta 2ª, Edif. Principal) Teléfono: 958-242031 frecuero@ugr.es</p>		
HORARIO CLASES			HORARIO DE TUTORÍAS:		
<p>Consultar horario de clases en la web de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología:</p> <p>https://polisocio.ugr.es/</p>			<p>Consultar horario de tutorías en Directorio de la web de la Universidad de Granada:</p> <p>https://directorio.ugr.es/</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE OFERTA		
<p>Grado en Ciencia Política y de la Administración Grado en Ciencia Política y de la Administración y Derecho</p>					



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
No procede.
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
<p>El objetivo de la asignatura es profundizar en el estudio del comportamiento político, de los partidos y grupos de presión. De esta forma, se persigue que los alumnos de tercer curso puedan ampliar el conocimiento adquirido sobre estas materias en otras asignaturas introductorias.</p> <p>Formalmente, la asignatura se estructura en tres bloques temáticos. En el primero, tras delimitar el objeto de estudio y los principales enfoques utilizados en su análisis, se estudia la forma en la que los ciudadanos pueden participar en política, prestando especial atención a la participación y al comportamiento electoral. En el segundo bloque temático se estudian los partidos políticos, su origen y evolución histórica, con hincapié en los cambios en la estructura organizativa de los partidos, en su bagaje ideológico y en sus fuentes de financiación. El último tema de este bloque temático se dedica a analizar los sistemas de partidos, su génesis y evolución. Finalmente, en el bloque tres se estudian los grupos de presión, la teoría de grupos, los tipos y principales modos de actuación de los grupos de presión en democracia.</p>
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
<p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES O GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organización y planificación. • Comunicación oral y escrita en lengua castellana. • Desarrollo de destrezas informáticas relativas al ámbito de estudio. • Capacidad de gestión de la información. • Resolución de problemas. • Toma de decisiones. • Trabajo en equipo. • Habilidades en las relaciones interpersonales. • Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. • Razonamiento crítico. • Aprendizaje autónomo. • Adaptación a nuevas situaciones. • Creatividad. • Liderazgo. • Conocimiento de otras culturas y costumbres. • Iniciativa y espíritu emprendedor. • Motivación por la calidad. • Desarrollo de la capacidad de realizar bien un proceso, a partir de unas directrices.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Cognitivas (Saber):

- Conocer teorías, paradigmas y conceptos utilizados en el análisis del comportamiento político individual y de grupos.
- Descubrir los principales condicionantes en el comportamiento político de los ciudadanos
- Reconocer los mecanismos que posibilitan la plasmación de unas determinadas actitudes en el comportamiento electoral.
- Identificar las principales teorías relacionadas con los partidos políticos y la metodología para abordar su estudio.
- Conocer las distintas tipologías de partidos y sus principales *cleavages* de diferenciación.
- Conocer las formas de financiación de los partidos políticos.
- Conocer los sistemas de partidos en contextos democráticos y autoritarios.
- Conocer la tipología y formas de acción de los grupos de interés.

Instrumentales (Saber hacer):

- Definir objetos de investigación y plantear hipótesis.
- Trabajar en equipo y comunicarse de manera oral y escrita de manera autocrítica.
- Sintetizar y analizar información de manera crítica.
- Manejar las fuentes documentales y estadísticas en el análisis del comportamiento político y análisis.
- Análisis de datos de opinión mediante el programa SPSS.
- Ser capaz de interpretar textos políticos actuales en diferentes claves ideológicas.
- Ser capaz de argumentar desde diferentes perspectivas teóricas.
- Analizar críticamente la información contenida en los medios de comunicación de masas sobre la política y el comportamiento de los principales actores políticos.
- Saber clasificar los sistemas de partidos.
- Analizar los sistemas de partidos en relación con sus dimensiones de fragmentación, volatilidad, concentración y competitividad.

Actitudinales (Ser):

- Actitud abierta a la reflexión y la crítica.
- Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo de la asignatura es profundizar en el estudio del comportamiento político, de los partidos y grupos de presión. De esta forma, se persigue que los alumnos de tercer curso puedan ampliar el conocimiento adquirido sobre estas materias en otras asignaturas introductorias.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

El contenido de esta asignatura se desarrollará en tres bloques temáticos, dedicados al análisis del comportamiento político, los partidos políticos y los grupos de presión respectivamente. En particular, el contenido de la asignatura se



organiza en los siguientes 12 temas.

BLOQUE 1: EL COMPORTAMIENTO POLÍTICO.

- Tema 1. EL ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO POLÍTICO.
- Tema 2. LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA.
- Tema 3. LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL.
- Tema 4. LAS TEORÍAS EXPLICATIVAS DEL VOTO.
- Tema 5. CULTURA POLITICA Y LA PARTICIPACION POLITICA NO CONVENCIONAL.

BLOQUE 2: LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

- Tema 6. LOS PARTIDOS POLÍTICOS: CONCEPTO, ANALISIS Y TEORIAS SOBRE SU ORIGEN.
- Tema 7. MODELOS DE PARTIDOS Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.
- Tema 8. LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LAS CLEAVAGES.
- Tema 9. LA FINANCIACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
- Tema 10. LOS SISTEMAS DE PARTIDOS.

BLOQUE 3: LOS GRUPOS DE PRESIÓN.

- Tema 11. LA NATURALEZA DE LOS GRUPOS DE PRESIÓN.
- Tema 12. TIPOLOGÍAS, CARACTERIZACIONES Y MANIFESTACIONES.

BIBLIOGRAFÍA

Tema 1: El análisis del comportamiento político.

- Anduiza, E. y Bosch, A. (2004), “El comportamiento político, democracia y participación”, en Comportamiento político y electoral, Barcelona: Ariel, pp. 15-21.
- Dahl, R. A. (1964), “El método conductista en la Ciencia Política. Epitafio para un monumento erigido a una protesta con éxito”, Revista de Estudios Políticos, 134, pp. 85-110.
- Anduiza, E. y Bosch, A. (2004), “Dos enfoques en el estudio del comportamiento político” en Comportamiento político y electoral, Barcelona: Ariel, pp. 37-43.

Tema 2: La participación política.

- Anduiza, E. y Bosch, A. (2004), “¿Qué es y qué no es participación política” en Comportamiento político y electoral, Barcelona: Ariel, pp. 26-37.
- Anduiza, E. y Bosch, A. (2004), “Factores explicativos de la participación política” en Comportamiento político y electoral, Barcelona: Ariel, pp. 43-60.
- Anduiza, E. y Bosch, A. (2004), “Las aproximaciones normativas a la participación” en Comportamiento político y electoral, Barcelona: Ariel, pp. 21-26.

Tema 3: La participación electoral.

- Aarts, K. y Wessels, B. (2005), “Electoral turnout”, en Jacques Thomassen (ed.), The European voter. A comparative study of modern democracies, Oxford: Oxford University Press&ECPR, pp. 64-83.
- Anduiza Perea, E. (1999), ¿Individuos o sistemas? Las razones de la abstención en Europa Occidental, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.



- Boix, C. y Riba, C. (2000), "Las Bases Sociales y Políticas de la Abstención en las Elecciones Generales Españolas: Recursos Individuales, Movilización Estratégica e Instituciones Electorales." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 90, pp. 95-128.
- Castillo, P. (Ed) (1995), *Comportamiento político y electoral*, Madrid; Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Delgado, I. (1997), *El comportamiento electoral municipal español, 1979-1995*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Font, J. (1995), "La Abstención Electoral en España: Certezas e Interrogantes." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 71-72, pp. 11-40.
- Franklin, M. N. (1996) "Electoral Participation" en L. LeDuc, R. G. Niemi y P. Norris (eds.) *Comparing Democracies. Elections and Voting in Global Perspective*, London: Sage.
- Franklin, M.N. (2002), "The dynamics of electoral participation", en L. LeDuc, R. G. Niemi y P. Norris (eds.), *Comparing democracies 2. New challenges in the study of elections and voting*, Londres: Sage, pp. 148-168.
- Lijphart, A. (1997), "Unequal Participation: Democracy's Unresolved Dilema", *American Political Science Review*, 91, pp. 1-14.

Tema 4: Las teorías explicativas del voto.

- Ortega Villodres, C., "Teorías explicativas del comportamiento electoral", material docente. Disponible en fotocopiadora.
- Caínzos, M. A. (2001), "La evolución del voto clasista en España, 1986-2000", *Zona Abierta* 96/97, pp. 91-171.
- Del Castillo, P. (1990), "Aproximación al estudio de la identificación partidista en España." *Revista de Estudios Políticos*, 70, pp.125-141.

Tema 5: La participación política no convencional.

- Almond, G y Verba, S. (1980): *The civic culture revisited*. Boston: Little Brown
- Andaluiza, E. y Bosch, A (2004). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona. Ariel Ciencia política.

Tema 6: Los partidos políticos: concepto, análisis y teorías.

- Hernández Bravo de la Laguna, J. (1997) "La delimitación del concepto de partido político" en M. Mella Márquez (ed.), *Curso de partidos políticos*; Madrid: Akal, págs. 13-36.
- García Cotarelo, R. (1985), *Los partidos políticos*, Madrid: Sistema.
- Duverger, M. (1981), *Los partidos políticos*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Lipset, S. M. y Rokkan, S. (1992), "Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales" en A. Battle (ed.), *Diez textos básicos de Ciencia Política*, Barcelona: Ariel.
- Michels, R. (1983), *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Buenos Aires: Amorrortu.

Tema 7: Modelos de partido y estructura organizativa.

- Vilas Nogueira, J. (1997), "La organización de los partidos políticos, II" en M. Mella Márquez (ed.), *Curso de partidos políticos*; Madrid: Akal, págs. 98-114.
- Duverger, M. (1981), *Los partidos políticos*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Gunther, R.; Montero, J. R. y Linz, J. J. (eds.) (2002), *Political Parties: Old concepts and new challenges*, Oxford: Oxford University Press.
- Neumann (eds.), *Teoría y Sociología críticas de los partidos Políticos*, Barcelona: Anagrama.



- Panebianco, A. (1990), Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos, Madrid. Alianza.

Tema 8: Los partidos políticos y los cleavages.

- Román Marugán, P. (1997) “Los partidos políticos y las ideologías” en M. Mella Márquez (ed.), Curso de partidos políticos; Madrid: Akal, págs. 115-140.
- Colomé, G. (ed.) (1992), Socialist parties in Europe II: of class, populars, catch-all?, Barcelona: ICPS.
- Lipset, S. M. y Rokkan, S. (1992), “Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales” en A. Battle (ed.), Diez textos básicos de Ciencia Política, Barcelona: Ariel.
- Maravall, J.M. et all. (1991), Socialist parties in Europe, Barcelona : ICPS.

Tema 9: La financiación de los partidos políticos.

- Fernández-Llébrez, F. (1997) “La financiación de los partidos políticos: evolución y rasgos generales” en M. Mella Márquez (ed.), Curso de partidos políticos; Madrid: Akal, pp. 171-196.
- Álvarez Conde, E. et al. (1994), La financiación de los partidos políticos, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Holgado Sánchez, M. (2003), La financiación de los partidos políticos en España, Valencia: Tirant lo Blanch.

Tema 10: Los sistemas de partidos.

- Mella Márquez, M. (1997), “Los sistemas de partidos” en M. Mella Márquez (ed.), Curso de partidos políticos; Madrid: Akal, pp. 197-228.
- Duverger, M. (1981), Los partidos políticos, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Lijphart, A. (1995) Sistemas electorales y sistemas de partidos: un estudio de veintisiete democracias, 1945-1990, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Sartori, G. (1999), Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis, Madrid: Alianza.
- Ware, A. (2004), Partidos políticos y sistemas de partidos, Madrid: Ediciones Istmo, pp. 235- 328.

Tema 11: La naturaleza de los grupos de presión.

- Zeigler, H. (2004), “Interest Groups” en M. Hawkesworth y M. Kogan (es.), Encyclopedia of Government and Politics, Volumen I, London : Routledge, pp. 377-393.

Tema 12: Tipologías, caracterizaciones y manifestaciones.

- Binderkrantz, A. (2005), “Interest Groups Strategies: Navigating between Privileged Access and Strategies of Pressure”, Political Studies, 53, pp. 694-715.

ENLACES RECOMENDADOS

Sobre resultados electorales:

- Resultados o enlaces a los mismos de las elecciones nacionales en todo el mundo:
<http://electionresources.org/>
- Página web del Ministerio del Interior que ofrece los resultados electorales de todas las elecciones al Congreso y al Senado desde el año 1977 hasta la actualidad:
<http://www.mir.es>



- Página web del CADPEA de la Universidad de Granada. Se encontrarán los resultados de todos los procesos electorales celebrados en Andalucía, con la posibilidad de hacer un estudio de la evolución electoral de los municipios, provincias, por tramos de población y por partidos:
<http://www.cadpea.org>

Bancos de datos de opinión:

- Consulta y análisis de estudios de opinión sobre comportamiento electoral en más de 40 países:
<http://www.umich.edu/~cses/>
- Centro de Investigaciones Sociológicas. Se podrá encontrar, en el banco de datos, estudios de opinión de los distintos procesos generales y también autonómicos celebrados en España:
<http://www.cis.es>
- Página web del CADPEA de la Universidad de Granada. Proporciona los resultados de los estudios de opinión sobre los procesos electorales autonómicos, generales y locales celebrados en Andalucía desde el año 2002:
<http://www.cadpea.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

El contenido de la asignatura se desarrollará en clases teóricas y prácticas. Para la asistencia a las sesiones teóricas, es requisito imprescindible que los alumnos hayan leído y trabajado previamente las lecturas obligatorias de cada tema.

Con carácter complementario a las sesiones teóricas, se contemplan en cada uno de los bloques temáticos la realización de una serie de trabajos, prácticas y lecturas para comentar. Con carácter general, para el primer bloque temático se realizará un trabajo sobre comportamiento electoral en Andalucía utilizando tanto datos agregados como individuales. Para el análisis de los datos de opinión, se utilizará el programa SPSS. En cada uno de los temas que integran el bloque I, II y III de la asignatura, se realizarán una serie de prácticas o lecturas para comentar, dando lugar a un debate entre el grupo de estudiantes..

TRABAJO DEL ALUMNO/A	Trabajo presencial en el aula(orientativo para una asignatura de 6 créditos)	Clases lectivas y prácticas	45 horas
		Seminarios y/o debates	10 horas
		Trabajos tutelados	5 horas
		Tutorías	
		Pruebas de evaluación	
		Otras	
		TOTAL	60 horas
	Trabajo autónomo del alumno (orientativo para una asignatura de 6 créditos)	Estudio	20 horas
		Preparación y realización de trabajos y/o exposiciones	70 horas
		Otras tareas	



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

EVALUACIÓN		Puntuación	Observaciones
	Prueba escrita final o actividades realizadas a lo largo de la asignatura (dossier práctico). El dossier práctico se entregará en la hora y fecha fijada para la prueba escrita y su presentación implica que se opta por este sistema de evaluación en lugar del examen final	Hasta 6 puntos	
	Actividades complementarias realizadas en las sesiones teóricas	Hasta 4 puntos	Prácticas y lecturas para comentar de cada bloque temático, asistencia e intervenciones en clase. Seminario de las lecturas obligatorias: 2
Total	Hasta 10 puntos		

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

En el caso de que los alumnos/as opten por el sistema de evaluación por examen, en sustitución de la realización de los trabajos y las actividades previstos en el apartado anterior, éstos deberán comunicar por escrito al Profesor/a tal circunstancia en el plazo de diez días hábiles posteriores al inicio del cuatrimestre correspondiente. En este caso, los alumnos/as se examinarán en su integridad de los contenidos del programa de la asignatura. Dado que con la realización de pruebas teóricas solamente se pueden evaluar las competencias cognitivas adquiridas, la puntuación máxima correspondiente a dicha prueba escrita será de 6 puntos. Para la evaluación de los conocimientos prácticos e instrumentales, los alumnos deberán realizar un trabajo teórico-empírico sobre alguno de los temas del programa de la asignatura. Tanto su objeto de estudio como la metodología a utilizar se concretarán con el Profesor/a en las primeras cuatro semanas desde el inicio del cuatrimestre correspondiente. La puntuación máxima para el trabajo será de 4 puntos sobre 10.



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

Consultar horario de tutorías en Directorio de la web de la Universidad de Granada:

<https://directorio.ugr.es/>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

La atención tutorial se realizará presencialmente, siempre que sea posible, o a través de " google meet" o correo electrónico en el caso de desarrollo no presencial de la asignatura

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Instrucciones particulares de la asignatura a la adaptación de la docencia on-line.
- Enlaces a los tutoriales de la UGR para los estudiantes.
- Planificación semanal del contenido teórico y práctico de las sesiones de la semana que se remite a los estudiantes través de PRADO, donde se indican las lecturas y las actividades a realizar.
- Videoconferencias semanales a través de Google Meet. Grabación y puesta a disposición de los estudiantes en PRADO.
- Lecturas obligatorias y recomendadas.
- Presentaciones Power Point a modo de esquema del contenido de cada tema.
- Recursos proporcionados por los profesores.
- Foro de dudas, comentarios y debate en PRADO.
- Foro de recursos en PRADO.
- Entrega de trabajos on-line.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**Convocatoria Ordinaria**

EVALUACIÓN		Puntuación	Observaciones
	Prueba escrita final o actividades realizadas a lo largo de la asignatura (dossier práctico). El dossier práctico se entregará en la hora y fecha fijada para la prueba escrita y su presentación implica que se opta por este sistema de evaluación en lugar del examen final	Hasta 6 puntos	Prácticas y lecturas para comentar de cada bloque temático, asistencia e intervenciones en clase. - Seminario de las lecturas obligatorias: 2
	Actividades complementarias realizadas en las sesiones teóricas	Hasta 4 puntos	
	Total	Hasta 10 puntos	

Convocatoria Extraordinaria

EVALUACIÓN		Puntuación	Observaciones
	Prueba escrita final o actividades realizadas a lo largo de la asignatura (dossier práctico). El dossier práctico se entregará en la hora y fecha fijada para la prueba escrita y su presentación implica que se opta por este sistema de evaluación en lugar del examen final	Hasta 6 puntos	Prácticas y lecturas para comentar de cada bloque temático, asistencia e intervenciones en clase. - Seminario de las lecturas obligatorias: 2
	Actividades complementarias realizadas en las sesiones teóricas	Hasta 4 puntos	
	Total	Hasta 10 puntos	



Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega del dossier. <i>Descripción:</i> Entrega del dossier en las condiciones especificadas por cada uno de los profesores y que pueden encontrarse en PRADO en el espacio de cada profesor. <i>Criterios de evaluación:</i> Formato, claridad de exposición y ausencia de faltas de ortografía y tipográficas, capacidad de síntesis, contenido que responda a la pregunta, utilización de citas y referencias académicas conforme a los estándares académicos. <i>Porcentaje sobre calificación final:</i> 10 puntos. 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
Consultar horario de tutorías en Directorio de la web de la Universidad de Granada: https://directorio.ugr.es/	La atención tutorial se realizará exclusivamente a través de <i>google meet</i> o a través de correo electrónico
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones particulares de la asignatura a la adaptación de la docencia on-line. • Enlaces a los tutoriales de la UGR para los estudiantes. • Planificación semanal del contenido teórico y práctico de las sesiones de la semana que se remite a los estudiantes través de PRADO, donde se indican las lecturas y las actividades a realizar. • Videoconferencias semanales a través de <i>Google Meet</i>. Grabación y puesta a disposición de los estudiantes en PRADO. • Lecturas obligatorias y recomendadas. • Presentaciones Power Point a modo de esquema del contenido de cada tema. • Recursos proporcionados por los profesores. • Foro de dudas, comentarios y debate en PRADO. • Foro de recursos en PRADO. • Entrega de trabajos on-line. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega del dossier. <i>Descripción:</i> Entrega del dossier en las condiciones especificadas por cada uno de los profesores y que pueden encontrarse en PRADO en el espacio de cada profesor. <i>Criterios de evaluación:</i> Formato, claridad de exposición y ausencia de faltas de ortografía y tipográficas, capacidad de síntesis, contenido que 	



responda a la pregunta, utilización de citas y referencias académicas conforme a los estándares académicos.

Porcentaje sobre calificación final: 10 puntos

Convocatoria Extraordinaria

- **Entrega del dossier.**

Descripción:

Entrega del dossier en las condiciones especificadas por cada uno de los profesores y que pueden encontrarse en PRADO en el espacio de cada profesor.

Criterios de evaluación:

Formato, claridad de exposición y ausencia de faltas de ortografía y tipográficas, capacidad de síntesis, contenido que responda a la pregunta, utilización de citas y referencias académicas conforme a los estándares académicos.

Porcentaje sobre calificación final: 10 puntos

Evaluación Única Final

- **Entrega del dossier.**

Descripción:

Entrega del dossier en las condiciones especificadas por cada uno de los profesores y que pueden encontrarse en PRADO en el espacio de cada profesor.

Criterios de evaluación:

Formato, claridad de exposición y ausencia de faltas de ortografía y tipográficas, capacidad de síntesis, contenido que responda a la pregunta, utilización de citas y referencias académicas conforme a los estándares académicos.

Porcentaje sobre calificación final: 10 puntos

INFORMACIÓN ADICIONAL

ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA

Normativa de Evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, Capítulo IV, artículo 15:

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

